

48958

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUIT **EXTRACTO** 20181701049P00654 ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES 3 DE MAYO DEL 2018, (14:27) OTORGADO POR No. Identificación Documento de s/Razón social Tipo interviniente Nacionalidad identidad JARA MILLO PEDRO POR SUS PROPIOS CÉDULA 0604067884 CEC DERECHOS NCAY JENNIFER POR SUS PROPIOS DERECHOS ECUATORIA NA CES CÉDULA 1312296781 (A) A FAVOR DE No. Identificación Documento de /Razón social Nacionalidad Tipo interviniente identidad

NOTARIA 49

Dr. Edgar Vargas Inostroza Notario



Testimonio

S







20181701049P00654

NOTARIO(A) EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO CARRA VAITE EXTRACTO

							1		
Escritura	Nº:	201817010	049P00654				NOTA	2	
							1 CANTO		
					CTO O CONTRATO:		J. Mario	N.C.	
					N DE PARTICIPACIO	ONES		600	
FECHA DE	E OTORGAMIENTO:	3 DE MAY	O DEL 2018, (14:27)				4		
OTORGA	NTES								
					OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo intervinie	nte	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidau	Calidad	Persona que le representa
Natural	VASCONEZ JARAMILL DAVID	O PEDRO	POR SUS PROPIO DERECHOS	S	CÉDULA	0604067884	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	MACIAS CHANCAY JE LOURDES	NNIFER	POR SUS PROPIO DERECHOS	S	CÉDULA	1312296781	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
	,				A FAVOR DE	-			
Persona	Nombres/Razón :	social	Tipo intervinie	nte	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIO	ON	-0-							
-	Provin	cia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO		QUINCHE				
DESCRIP	CION DOCUMENTO:								
OBJETO/O	OBSERVACIONES:	CESION D	E PARTICIPACIONE	S DENT	TRO DE LA COMPAÑ	IA ASESORIA, IN	MAGEN Y PUBLI	CIDAD MEGAPLI	OTTER CIA. LTDA.
CUANTIA	DEL ACTO O	200.00							

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Dr. Edgar Vargas Inostroxa

2 Escritura No 2018 17 49 P00654 01 3 4 5 7 8 9 10 II CESION DE PARTICIPACIONES 12 OTORGADO POR: PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO 13 A FAVOR DE: JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY 14 CUANTÍA: USD. 200.00 15 DI: 2 COPIAS 16 MN. 17 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día tres de mayo del año dos mil dieciocho, ante mi Doctor 20 21 EDGAR VARGAS INOSTROZA, Notario Cuadragésimo Noveno 22 de este Cantón, comparecen con plena capacidad, 23 libertad y conocimiento, a la celebración de la 24 presente escritura pública de CESION DE 25 PARTICIPACIONES, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO, portador de la cedula de ciudadanía número cero seisvars 27

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Que

cero cuatro cero seis siete ocho ocho catro

LANTON QUITO



Dr. Edgar Vargas Incetroxa

1 (0604067884), de estado civil soltero, de treinta y 2 uno años de edad, de profesión Abogado, domiciliado 3 en las calles Avenida Luis Tufiño y 10 de Agosto, de 4 esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con 5 correo electrónico pedrovsconez34@gmail.com, por sus 6 propios y personales derechos y por otra parte, en 7 calidad de CESIONARIA, la señora JENNIFER LOURDES 8 MACIAS CHANCAY, por sus propios y personales 9 derechos, portadora de la cedula de ciudadanía número 10 uno tres uno dos dos nueve seis siete ocho uno 11 (1312296781), de estado civil casada, de veintiocho 12 años de edad, de profesión empleada privada, domiciliada en las calles Isla Marchena N42-138 y 13 14 Avenida de los Granados, cantón Quito, provincia de 15 Pichincha, con correo electrónico jmacias@trazosmedia.com . Los comparecientes declaran 17 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, 18 hábiles en derecho para contratar y contraer 19 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud 20 de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas 21 por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el 24 Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma 25 26 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,

Notaria Cuadragésima Novena del Cantón Quito



Dr. Edgar Vargas Inostroxa

me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- Dentro del registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.-Intervienen como cedente el señor PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía cero 7 seis cero cuatro cero seis siete ocho ocho cuatro 9 (0604067884), de estado civil soltero, de treinta y uno años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en las calles Avenida Luis Tufiño y 10 de Agosto, de 12 esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con correo electrónico pedrovsconez34@gmail.com, por sus 14 propios y personales derechos y por otra parte como cesionaria la señora JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY, con cédula de ciudadanía uno tres uno dos dos nueve seis siete ocho uno (1312296781), de estado civil casada, de veintiocho años de edad, de profesión 18 19 empleada privada, domiciliada en las calles Isla Marchena N42-138 y Avenida de los Granados, cantón Quito, provincia de Pichincha, con correo electrónico 22 jmacias@trazosmedia.com. - SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - El señor PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO, es propietario 23 de doscientas participaciones de un dólar cada una, 25 en la compañía ASESORÍA, IMÁGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA., constituida en la ciudad de 26 Quito, mediante escritura pública celebrada antegla

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón 🔾

señora Notaria Trigésima Octava del Cantón Diito



Dr. Edgar Vargas Incotroxa

Doctora María Cristina Vallejo, el veintiseis de enero de dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de enero de dos mil dieciocho, bajo el número cuatrocientos cuarenta 5 y cuatro; y, la Junta General de Socios de la compañía antes señalada, reunida en la ciudad de Quito el seis de abril del dos mil dieciocho, autorizó la cesión de participaciones que más adelante se expresa, según consta del acta original 10 de dicha junta que se acompaña .- TERCERA .- CESIÓN DE 11 PARTICIPACIONES. - Con estos antecedentes se realiza 12 la siguiente cesión de participaciones: el cedente, 13 señor PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO, cede sus 14 doscientas participaciones de un dólar cada una en su 15 totalidad y sin reservarse nada para sí; la 16 cesionaria JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY, acepta las participaciones antes detalladas, quedando el 18 cuadro de socios y aportaciones de la compañía 19 ASESORÍA, IMÁGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA., de la siguiente manera: SOCIO.- VASCONEZ MEJIA JORGE 20 DAVID. - CAPITAL ACTUAL. - DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS. - CAPITAL TOTAL. - DOSCIENTOS DOLARES. -PARTICIPACIONES .-NUMERO DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. - PORCENTAJE. -25 CINCUENTA POR CIENTO. - SOCIO. - JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY .- CAPITAL ACTUAL.- DOSCIENTOS DOLARES 27 AMERICANOS. - CAPITAL TOTAL. - DOSCIENTOS DOLARES 28 AMERICANOS. - NUMERO DE PARTICIPACIONES. - DOSCIENTAS

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito



27

28

Dr. Edgar Vargas Incotroxa

1 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA .- PORCENTAJE .-2 CINCUENTA POR CIENTO. - CUARTA. - PRECIO. - Las partes acuerdan que el precio de la presente cesión de 4 participaciones es la cantidad de DOSCIENTOS DOLARES 5 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cantidad que el cedente declara tenerlo recibido a su entera 7 satisfacción y en dinero en efectivo y de libre circulación en todo el país, razón por la cual renuncia a cualquier reclamo posterior y en caso de 10 litigio los partes renuncian domicilio y se someten 11 a los jueces y tribunales de la ciudad de Quito .-12 QUINTA.- ANOTACIONES.- De esta cesión 13 participaciones se tomará nota al margen de la 14 escritura original de Constitución de la Sociedad, al 15 margen de su inscripción en el Registro Mercantil y 16 en el libro correspondiente de la compañía. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas 17 18 de estilo, para la completa validez de este 19 instrumento. - HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se 20 encuentra firmada por el Abogado Pedro Vásconez, 21 profesional con matricula número diecisiete quion dos 22 mil quince guion trescientos quince del F.A.P.. - Para 23 la celebración y otorgamiento de la presente 24 escritura se observaron los preceptos legales que el 25 caso requiere; y leida que les fue por mi, 26 Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

Notaria Cuadragésima Novena del Cantón Quit

unidad de acto; se incorpora en el Protocolo de esta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

4/2/198

Número único de identificación: 0604067884

Nombres del ciudadano: VASCONEZ JARAMILLO PEDRO DA

Condición del cedulado: CIUDADANO

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1986

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VASCONEZ GUSTAVO ALBERTO

Nombres de la madre: JARAMILLO TERESA MERCEDES

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA - PICHINCHA-QUITO-NT 49 - PICHINCHA - QUITO





Ing. Jorge Troya Fuerles Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E1333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS CARRENO HILTON GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHANCAY JAIME LOURDES ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-17

FINA DE CEDILADO



CHERABANATO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

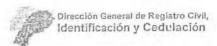


IMP, IGM, MJ









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312296781

Nombres del ciudadano: MACIAS CHANCAY JENNIFER LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PUERTO LOPEZ/PUERTO

LOPEZ

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASCONEZ MEJIA JORGE DAVID

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MACIAS CARREÑO HILTON GUILLERMO

Nombres de la madre: CHANCAY JAIME LOURDES ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA - PICHINCHA-QUITO-NT 49 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día seis de abril de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la COMPAÑÍA ASESORÍA IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA., ubicada en las calles Isla Marchena N42-138 y Av. de los Granados de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, de acuerdo a la convocatoria realizada mediante comunicación de 01 de abril de 2018, suscrita por el Ab. Pedro David Vásconez Jaramillo, en su calidad de Presidente y con la participación directa del ciento por ciento del capital social, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA ASESORÍA IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones

Conforme lo establece el articulo 113 de la Ley de Compañías, se constata la presencia del 100% del capital social suscrito de la compañía ASESORÍA IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA., para tratar el siguiente punto:

1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:

Se pone en conocimiento de esta junta que el señor PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO, soltero, en calidad de Presidente de la Compañía y propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una, es su deseo de ceder todas sus participaciones a favor de la señora JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY.

Siendo la junta integrada por los señores PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO y JORGE DAVID VÁSCONEZ MEJÍA, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, cada uno con doscientas participaciones de un dólar cada una, consolidándose el 100% del capital suscrito, autorizan de forma unánime la presente cesión de participaciones a favor de la señora JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY.

Siendo las 09h30 en la fecha y lugar ibídem y por haberse agotado con el Orden del Día se da lectura al texto íntegro del acta; la misma que es aprobada por unanimidad y por el ciento por ciento del capital social.

Pedro Vásconez

Presidente / MEGAPLOTTER Cia, Ltda. Jorge Vasconez Gerente Genera

MEGAPLOTTER Car Ltda

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR: PEDRO DAVID VÁSCONEZ JARAMILLO; A FAVOR DE: JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY, DENTRO DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA, IMÁGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA.- EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

DR EDGAR

EDGAR VARGAS INOSTROZ

NOTARIO CUADRAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

CANTON QUITO



Factura: 001-002-000031011



20181701038000869

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20181701038000869

MATRIZ		
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (18:26)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00474	

	OTORGADO POR				
OMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN		
VASCONEZ JARAMILLO PEDRO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604067884		
	Lean established	A FAVOR DE	OF BUILDING		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN		

	TESTIMON/O
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00654

NOTARIO (A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701038000869

MATRIZ		
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (18:26)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA, LTDA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00474	

OTORGANTES		rong and non	
	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VASCONEZ JARAMILLO PEDRO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604067884
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00654		



NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María Cristina Vallejo R. NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

- 1 ZON .- Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la
- 2 escritura pública de "CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
- 3 ASESORÍA IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA.",
- 4 celebrada ante mi, Doctora María Cristina Vallejo Ramírez, Notaría
- 5 Trigésima Octava del Cantón Quito, el veinte y seis de enero de
- 6 dos mil dieciocho, otorgado por los señores JORGE DAVID
- 7 VASCONEZ MEJIA Y PEDRO DAVID VASCONEZ JARAMILLO, lo
- s referente a la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, constante en el
- 9 testimonio debidamente certificado que antecede.- Quito a, treinta

10 de mayo de dos mil dieciocho.-

2

JAS (2) Geentrecece

DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

16

11

17

18

19

20

21

22

23

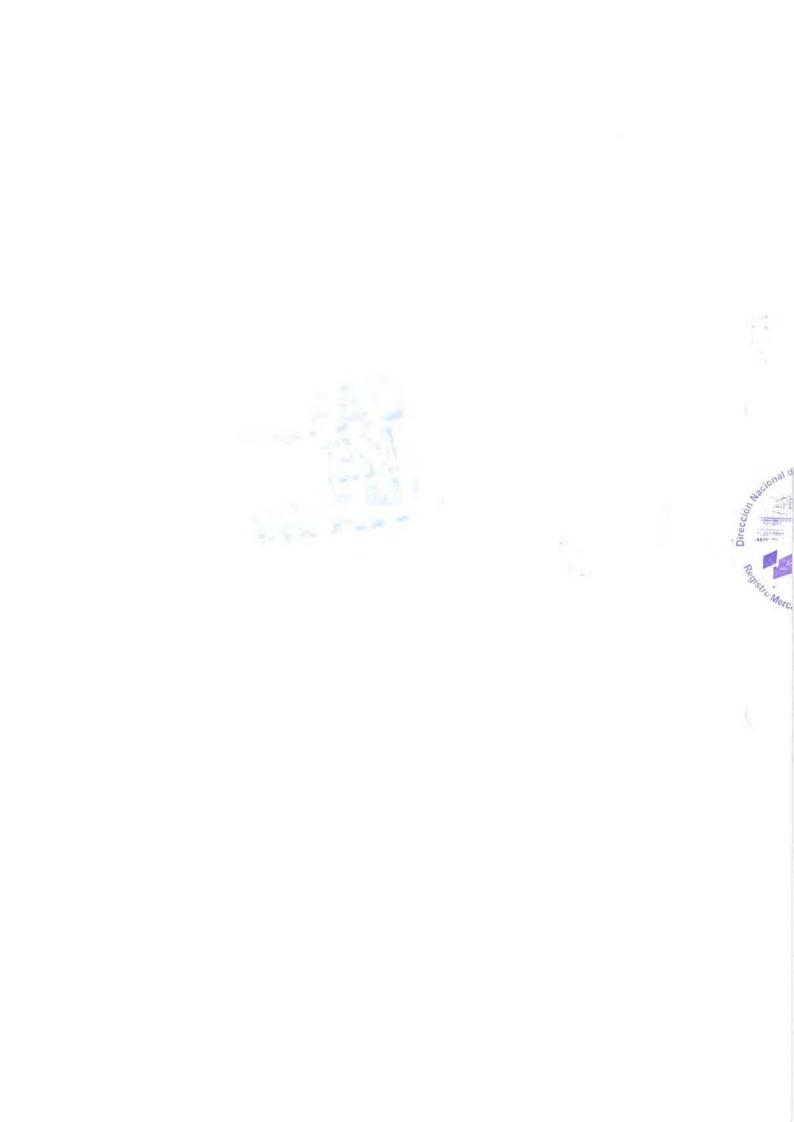
24

25

26

27

28 PM





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	99480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	701
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA NOVENA /QUITO /03/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA, IMAGEN Y PUBLICIDAD MEGAPLOTTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

antil del Canton O

EL CEDENTE, SR. PEDRO DAVID VASCONEZ JARAMILLO TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA SRA. JENNIFER LOURDES MACIAS CHANCAY..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 444 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2018..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018 Registro

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103













